

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser variados y diversos para garantizar la correcta evaluación del alumnado, así como la objetividad de la misma, tal y como establece la Orden ECD/867/2024, de 25 de julio por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022 de 2 de agosto. De igual manera, deben ser acordes a la tarea a realizar. Por ello, el punto de partida será la observación directa y sistemática de la dinámica de trabajo del aula y el análisis de tareas y producciones propias por parte del alumnado, sin olvidar las nuevas plataformas digitales.

Todo ello afecta a los procedimientos de evaluación que incluirán:

- **Observación en el aula.**
- **Análisis de producciones propias** del alumnado, que serán diversas y motivadoras, centradas siempre en el desarrollo de las competencias específicas y teniendo como referente los criterios de evaluación.
- **Pruebas específicas.**

Por su parte los instrumentos de evaluación, para una correcta recogida de las evidencias de aprendizaje del alumnado, deberán ser variados y estar relacionados con los criterios de evaluación de la materia.

- Cuaderno de clase del alumno en el que quedarán recogidas sus tareas y producciones propias de manera tanto individual como colectiva. Además, se utilizará la plataforma Google *Classroom* para la entrega de alguna de esas tareas.
- Diario de aula del profesor en el que se irán anotando las incidencias positivas y negativas del alumnado, sus aportaciones, participación. Listas de cotejo.
- Pruebas objetivas en las que se evaluarán algunos de los criterios de evaluación asociados a los saberes incluidos en cada unidad didáctica correspondiente.

Por lo tanto, los criterios de calificación y los procedimientos e instrumentos de evaluación pasan por tener en consideración lo siguiente:

La evaluación tiene una función **diagnóstica, orientadora, reguladora y de control**; además es **individualizada, cualitativa, orientadora y continua**. Por ello, para este curso hemos planteado una evaluación continua y formativa, pero también sumativa, valorando los conocimientos adquiridos por los alumnos y el nivel alcanzado por cada uno de ellos en el desarrollo de los objetivos generales y de las competencias básicas, pero también la evolución positiva del alumno, su esfuerzo, interés, la situación inicial de cada alumno y sus propias características y posibilidades de progreso: capacidades, actitudes, ritmo y estilo de aprendizaje. Contemplamos tres modalidades:

- Evaluación inicial. Nos proporciona datos sobre conocimientos previos y características personales; la realizaremos al principio del proceso.
- Evaluación continua, que realizaremos a lo largo del proceso de enseñanza / aprendizaje y nos dará una visión de cómo va, para atender a las necesidades que surjan y crear así un plan de refuerzo del alumno que se considere necesario.
- Evaluación final, que realizaremos al término de la fase de aprendizaje.
 - Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.

3º DIVERSIFICACIÓN:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADO	PONDERACIÓN
CE.ACT.1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales del entorno explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas	1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos cotidianos más relevantes, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas,	3%

adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	
	1.2. Resolver los problemas planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar la(s) solución(es) y expresando adecuadamente los resultados.	3%
	1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia pueda contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	3%
CE.ACT.2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	3%
	2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, aplicando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	3%
	2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis siendo coherente con el conocimiento científico existente y llevando a	3%

CE.ACT.3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la ciencia, el lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	cabo los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.	
	3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico o biológico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.	3%
	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	3%
	3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como son los laboratorios física, de química y de biología y geología, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	3%
CE.ACT.4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes	4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	3%

entornos de aprendizaje. .	4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo., identificando la desinformación y la manipulación	3%
CE.ACT.5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo que permitan potenciar el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	3%
	5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	3%
CE.ACT.6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.	3%
	6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos o de todas las ciudadanas.	3%

CE.ACT.7. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de la Ciencia, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. CE.ACT. 8 Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.	7.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.	3%	
	7.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible.	3%	
	7.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	3%	
	8.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	3%	
	8.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	3%	
	8.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias	3%	

CE.ACT.9. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	8.4. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	3%
	8.5 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	3%
	8.6 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	3%
	9.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	3%
CE.ACT.10. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	9.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	3%
	10.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.	3%

	10.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.	3%
CE.ACT.11. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	11.1 centrado en la representación con propósito de comunicación y el criterio	3%
	11.2 centrado en la representación con propósito de resolución de problemas.	3%
CE.ACT.12. Desarrollar destrezas personales y sociales. Por un lado, identificar y gestionar emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. Por otro lado, respetar las emociones y experiencias de los demás para fomentar la creación de relaciones saludables.	12.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos.	3%
	12.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	3%
	12.3. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas -en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados.	3%

12.4. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo

3%

4º DIVERSIFICACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADO	PONDERACIÓN
CE.ACT.1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales del entorno explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Comprender y explicar con rigor los fenómenos cotidianos, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	3%
	1.2. Resolver problemas mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para	3%

	encontrar la(s) solución(es) y expresando los resultados con corrección.	
	1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia pueda contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente.	3%
CE.ACT.2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural, como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.	3%
	2.2. Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación.	3%
	2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, y llevando a cabo los	3%

CE.ACT.3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la ciencia, el lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizar los resultados críticamente.	
	3.1. Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante.	3%
	3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física, la química y la biología y geología, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	3%
	3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como los laboratorios de física, química y biología y geología, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.	3%
CE.ACT.4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo	4.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción	3%

individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de todos.	
	4.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.	3%
CE.ACT.5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo que permitan potenciar el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación e iniciando el uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	3%
	5.2. Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.	3%
CE.ACT.6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino	6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación,	3%

que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.	instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones e implicaciones sociales, económicas y medioambientales de la ciencia actual en la sociedad.	
	6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.	3%
CE.ACT.7. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de la Ciencia, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. CE.ACT. 8 Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas,	7.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos.	3%
	8.1. Reformular de forma verbal y/o gráfica, problemas matemáticos analizando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	3%
	8.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.	3%

para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento. CE.ACT.9. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de		
	8.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias	3%
	8.4. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).	3%
	8.5 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	3%
	8.6 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	3%
	9.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.	3%

forma eficaz.	9.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	3%
CE.ACT.10. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	10.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	3%
	10.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	3%
CE.ACT.11. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	11.1 Centrado en la representación con propósito de comunicación y el criterio.	3%
	11.2 Centrado en la representación con propósito de resolución de problemas.	3%
CE.ACT.12. Desarrollar destrezas personales y sociales. Por un lado, identificar y gestionar emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de	12.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos.	3%

incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. Por otro lado, respetar las emociones y experiencias de los demás para fomentar la creación de relaciones saludables.	12.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	3%
	12.3. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	3%
	12.4. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	3%

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizará un registro digital para facilitar el proceso de evaluación continua y la calificación. Para superar cada criterio de evaluación es necesario superar el aprendizaje imprescindible. Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación que se irán registrando en el documento Excel ya citado.

La nota final del curso se obtiene con el porcentaje señalado para cada criterio de evaluación. Para las notas de las evaluaciones parciales, se hará una media aritmética de los criterios evaluados.

- Si algún alumno copia o comete algún acto fraudulento en una prueba o tarea la nota será de 0 en el criterio evaluado con ese instrumento.
- Si se falta a una prueba objetiva será necesario un justificante para que la prueba pueda ser repetida.
- Si se detecta que el alumno ha realizado una tarea completamente con Inteligencia Artificial los criterios evaluados con ese instrumento tendrán una calificación de 0.
- Los alumnos que hayan suspendido cualquiera de las evaluaciones podrán recuperarlas realizando unas actividades para permitirles alcanzar aquellos aprendizajes imprescindibles no superados.

Dicho lo anterior, cabe recordar que el modelo de evaluación LOMLOE propone un sistema de calificación equivalente al siguiente:

9-10= SB 7-8,99=NT 6-6,99=BI 5-5,99=SU 0-4,99=IN

La profesora que imparte la materia pondrá a disposición del alumnado y sus familias a través de *Google Classroom* una hoja informativa con información relevante sobre la materia y su funcionamiento y los criterios de calificación que se van a aplicar en cada uno de los dos cursos del

programa de Diversificación Curricular, con solicitud de firma por parte de la familia, dándose por informados. De este modo, quedan desde el principio muy claros, cuáles son los criterios de calificación de la materia y cómo se debe trabajar la materia.

Asimismo, se les hará saber que tienen a su disposición la programación del Departamento de Orientación, que es un documento público; y además se subirá en la página web del Instituto la Programación Didáctica en la que se podrá consultar el listado de saberes básicos para cada curso y criterios de evaluación.

Los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas escritas, las prácticas de laboratorio, los trabajos individuales y grupales, los debates y exposiciones orales, y los comentarios de texto permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

La observación sistemática: algunos tipos de contenidos, como el trabajo diario y el interés, se evalúan principalmente a través de este método, proporciona información acerca de la posible actuación de los alumnos/as en situaciones diversas, sin las interferencias que causa el saber que se está siendo evaluado. Así mismo, permite valorar en qué medida se utilizan adecuadamente los conceptos involucrados en la situación que los alumnos/as tienen planteada. Además, se evaluará las intervenciones de éste en la pizarra, su trabajo en clase, el respeto de los planteamientos del profesor/a y las opiniones de los demás compañeros/as. Es útil disponer de una **ficha individual (rúbrica)** para cada alumno/a donde se anoten las observaciones relativas a cómo se manifiestan en cada momento los objetivos de aprendizaje propuestos por el profesor/a.

Revisión de los trabajos de los alumnos/as: La actividad de los alumnos/as normalmente tiene como resultado un cuaderno en el que se van realizando las actividades y problemas propuestos. La revisión de estos cuadernos proporciona indicaciones claras sobre hasta dónde ha sido capaz de hacer cada alumno/a, donde ha encontrado mayores dificultades, nivel de expresión escrita, cuáles son sus métodos y hábitos de trabajo. A través de ellos puede determinarse ideas y conceptos mal elaborados, la falta de destreza en las técnicas etc. El cuaderno debe ser, además, un instrumento útil para el alumno/a y, para que efectivamente lo sea, el profesor/a debe dar, al menos al principio de la etapa, ciertas pautas sobre su organización, presentación,

etc. El cuaderno se revisa a diario, valorando la realización de las diferentes actividades diarias, y su presentación.

Pruebas Escritas: se realizarán al finalizar la unidad.

Procedimiento y guion de prácticas: A lo largo de las unidades didácticas realizaremos prácticas de laboratorio que se evaluarán por una parte los procedimientos de laboratorio de cada alumno mediante una rúbrica de evaluación, y por otro lado los guiones que deben completar los alumnos al finalizar cada una de las prácticas.

Debates orales: Los debates orales potencian el desarrollo del lenguaje de los alumnos, les ayuda a hablar en público y expresar sus opiniones, pensar, ser críticos... Mediante una rúbrica de evaluación de debates valoraremos su participación en ellos.

Trabajos individuales y grupales. A lo largo de todo el curso vamos a realizar varios trabajos individuales incluidos en diferentes proyectos, situaciones de aprendizaje, etc. o grupales. Ambos requieren el trabajo de tecnologías de la información, potenciar la lectura, razonamiento, cooperación, etc. Serán evaluados a través de diferentes rúbricas de evaluación específicas.

Proyecto: A lo largo del curso los alumnos realizarán un proyecto por trimestre, que desarrollaremos durante los primeros minutos de algunas clases, y cuyas indicaciones tendrán en *Classroom*.